



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN

CIRCULAR

En virtud de los acuerdos de la Asamblea de Caseteros “La Fiesta” y, ante la situación de módulos de casetas vacantes que se han generado por el impago de las tasas y falta de interés de algunas asociaciones etc. de la lista de espera en tiempo y forma, originando numerosos huecos y creando una imagen que afea y da lugar entre otras cosas a inseguridad. Este patronato propone que, hasta el día 6 de julio de 2017, los Sres/as adjudicatarios/as que han efectuado los pagos de tasas conforme a los plazos establecidos y, como según lo previsto en el párrafo 2 del artículo 29 de la vigente Ordenanza Municipal de Ferias, son de libre disposición para este patronato. Se acuerda que los abajo señalados/as puedan ejercer las siguientes acciones:

- Permutas entre titulares, ampliaciones de casetas contiguas y cambios de ubicación.

Se tendrá en cuenta como criterios a seguir los siguientes:

- 1º Ser colindante con el módulo a solicitar.
- 2º Antigüedad colindando con el módulo a solicitar (calle).
- 3º Antigüedad en la zona (comidas, mixtas o copas).
- 4º Antigüedad de la titularidad tradicional.
- 5º En caso de persistir el empate se realizará un sorteo.

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS DEFINITIVOS, DESPUÉS DEL PAGO DE LAS TASAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.

ZONA DE COMIDAS.

1º - Asociación “Amigos del albero”.

5º - Ilustre Colegio de Abogados de Jaén “La venia”.

- 6° - Asociación Cultural Gastronómica “Amigos de los viernes”.
- 13° - Cofradía Stma. Virgen de la Cabeza de Jaén.
- 16° - Cofradía de los Estudiantes.
- 17° - Parroquia El Salvador-Hermandad de la Amargura.
- 18° - Hermandad Piedad y Estrella.
- 19° - Hermandad Jesús del Perdón “El palio”.
- 22° - Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Stma. de los Dolores “El encuentro”.
- 23° y 24°- Hermandad Santa Cena de Jaén.
- 25° y 26° - Hermandad Ntra. Sra. del Rocío de Jaén.
- 27° - CSIF-Jaén.
- 31° y 32° - Diario Jaén S.A.
- 36° - Asoc. Síndrome de Down. Jaén y provincia.
- 37°, 38°, 39° 40°, 41° y 42° - Asociación cultural “Cofrades de Santa Ana”.

ZONA MIXTA.

- 43°, 44° y 45° -“El albero”.
- 48° “Mis Chiquitines”.
- 49° APROMPSI
- 50°- La Chasca “Familia Marista”.
- 52°, 53° y 54° - Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.
- 55° y 56° - C.D. La Circunstancia “Al Pilón”.

60°- Peña “Amigos de la formula 1”.

62° - “3 de Peritos”.

63° - U.G.T. Jaén.

64° - USO

65° y 66° - “30ITANTOS”.

67° y 68° - “La botellita”.

69° - Colegio de Economistas de Jaén.

71° - Asociación Cultural Peña “Los de siempre”.

72° - Puerta Grande - Canal 37 Radio Club C.B.

73° -74° y 75°- “Bomberos de feria”.

76° - “El búho”.

77° - “El mono – St. Louis”.

ZONA DE COPAS.

78° - Asociación Cultural “Q.M.D.”.

79°, 80°, 85° y 86° -“ El quinto pino“.

81° - Asociación cultural “Cuba Express”.

82° - Asociación gastronómica “Los de confianza”.

87° - Musical Holl “El bombazo”.

89° - Trepabuques.

Quedan libres las casetas de zona de comidas: n° 2, 3, 4, 7, 8, 9,10,11,12, 14, 15, 20,21,28, 29,30,33,34 y 35

Quedan libres las casetas de zona mixta: 46, 47, 51, 57, 59, 61 y 70

Quedan libres las casetas de zona copas: 83, 84, 88 y 90

Jaén, 23 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO
DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS,

Fdo: Isabel Azañón Rubio

